

ACTIVIDAD N° 13- GEOGRAFIA – EESA N°1- Prof. Viola Verónica

Proceso de Urbanización Americana

1. Completa con VERDADERO y FALSO.

- A mediados del Siglo XX la mayor parte de la población vivía en el campo.
- Actualmente más del 50% de la población es urbana.
- América latina tiene mayor porcentaje de población urbana que EEUU.
- La población de Asia y África está mucho menos urbanizada que América latina.
- La acelerada urbanización de América Latina se debió por la migración de la población rural a la ciudades.
- El movimiento de Urbanización fue impulsado por la creciente demanda de la mano de obra para las industrias, la mecanización de las tareas agrícolas, las mejores oportunidades de acceso a todo tipo de comercio y de servicios...
- El Crecimiento Urbano se refiere al aumento de la cantidad de las personas que habitan las localidades urbanas y también al incremento de los núcleos urbanos en un país.

2. ¿Cuáles fueron las áreas más pobladas en América antes de la llegada de los europeos?

.....

.....

3. ¿Quiénes construyen la Ciudad? Explica cada sector.

4. ¿Por qué se producen los conflictos urbanos?

5. ¿A qué se llama Déficit Habitacional? Menciona un ejemplo de la actualidad.

6. ¿De qué trata las políticas de Urbanización y Regularización?

7. ¿Qué es y cómo se compone el sistema urbano? Menciona en una red conceptual todas sus características.

8. Menciona ciudades que sean de primacía. Ubícalas en un mapa de América, o calca, imprime el mapa de la página 157.

El proceso de urbanización

Hasta mediados del siglo xx, la mayor parte de la población de América latina vivía en el campo o en pequeños pueblos. Actualmente, más del 79% de la población es urbana. En otras palabras, de los casi 600 millones de habitantes de la región, cerca de 500 millones viven en áreas urbanas.

Este porcentaje de población urbana en América latina es más alto que el de Europa (73%) y solo un poco menor que el de los Estados Unidos (82%). La población de Asia y África está mucho menos urbanizada (45% y 40%, respectivamente), aunque en ambos continentes el proceso de urbanización avanza a gran velocidad.

La acelerada **urbanización** de América latina se debió principalmente a la migración de población rural a las ciudades. Este movimiento fue impulsado por varios factores, tales como:

- La creciente demanda de mano de obra para las industrias vinculadas al proceso de sustitución de importaciones, desde 1930 en adelante.
- La mecanización de las tareas agrícolas, con la consiguiente reducción de posibilidades de empleo en el campo.

- Las mejores oportunidades de acceso a todo tipo de comercio y de servicios, como los de salud, educación, recreación, etc., en las ciudades, especialmente en las más grandes.
- El "efecto demostración", es decir, el deseo de acceder a los bienes de consumo y los estilos de vida urbanos, que se vio inducido por los medios de comunicación de masas (el cine, la radio, la televisión).

PARA Ampliar

Crecimiento urbano y urbanización

Cuando se estudia la población en las ciudades es necesario distinguir los conceptos de "crecimiento urbano" y "urbanización". El crecimiento urbano se refiere al aumento de la cantidad de personas que habita en localidades urbanas, pero también al incremento de núcleos urbanos en un país.

En cambio, la urbanización alude al aumento de la proporción que esa población representa con relación a la población total de un país o una región, es decir, el aumento del porcentaje de población urbana.

¿Quiénes construyen la ciudad?

La ciudad es una construcción colectiva en la que participan múltiples actores sociales, con diferentes intereses, algunos incluso contradictorios entre sí.

El geógrafo brasileño Roberto Lobato Correa, en su libro *El espacio urbano*, proporciona algunos ejemplos de los agentes que participan en su producción.

- **Los propietarios de los medios de producción:** los dueños de las fábricas, los establecimientos comerciales y las empresas en general.
- **Los propietarios de tierras:** los dueños de tierras rurales cercanas al límite de la ciudad, que pueden estar interesados o afectados por su posible valorización como tierra urbana, y los propietarios de terrenos, casas y departamentos en áreas ya urbanizadas.



► En junio de 2013 se produjeron numerosas protestas en las ciudades de Brasil originadas en rechazo al aumento en las tarifas de los transportes públicos y a los gastos ocasionados por la organización del Mundial de Fútbol de 2014.

- **Los promotores inmobiliarios:** los agentes que realizan las operaciones de incorporación de inmuebles al mercado, su financiamiento, su estudio técnico, su construcción y su comercialización. Estas distintas actividades pueden ser asumidas por un mismo gran promotor inmobiliario o por múltiples agentes (empresas inmobiliarias, bancos, constructoras, etcétera). Muchas veces, estos promotores inmobiliarios son quienes ayudan a definir los precios de los terrenos.
- **El Estado:** contempla las diversas escalas de gobierno (nacional o federal, provincial o estadual, municipal o local, etc.), las diversas áreas de gestión en cada una, las empresas públicas y las mixtas. Este agente actúa de manera directa, a través de la promoción de la obra pública, y de manera indirecta, a través de la planificación y la regulación del uso del suelo urbano, debido a que establece qué uso puede darse en cada lugar de la ciudad.
- **Los grupos sociales excluidos:** los sectores de menores recursos económicos, que se encuentran excluidos del acceso a la propiedad de la tierra y de la vivienda en el mercado formal. Ellos recurren a diversas estrategias para satisfacer sus necesidades de vivienda, incluyendo la ocupación de tierras públicas o privadas y la construcción de asentamientos informales en esas tierras, con las que participan en la producción del espacio urbano.

Los conflictos urbanos

Debido a que los diversos actores sociales tienen intereses diferentes y a veces contradictorios, la ciudad es con frecuencia un lugar donde se manifiestan conflictos sociales, económicos y políticos.

Algunas veces, el espacio urbano es solamente el escenario donde se desarrollan esos conflictos. Otras veces, el conflicto tiene por objeto la apropiación y utilización del espacio urbano en sí mismo, como sucede, por ejemplo, cuando hay una disputa por el uso de un terreno entre su propietario y familias que lo han ocupado para instalar viviendas, o cuando un grupo de vecinos protesta contra algún proyecto inmobiliario que se quiere construir en algún espacio verde o que podría causar algún daño en el ambiente o en el patrimonio arquitectónico de su barrio.

El Estado y los asentamientos informales

Las actitudes y las políticas de los Estados latinoamericanos con relación a los asentamientos informales fueron variando a lo largo del tiempo, a medida que fue creciendo la conciencia acerca de la magnitud y la complejidad del problema.

Hasta mediados del siglo **xx**, comenzaban a formarse estos asentamientos con población rural que llegaba a las ciudades para trabajar en las industrias, y no encontraba viviendas donde hospedarse. En ese entonces se creyó que este tipo de asentamientos serían provisorios, hasta que el Estado encontrara una solución al **déficit habitacional**. Se pensaba que, con el paso del tiempo, a medida que el crecimiento económico generase nuevas oportunidades de empleo y que progresara la educación pública y la modernización de la sociedad, este problema tendría una solución. En ese momento, la obligación del Estado se reducía a garantizar las condiciones generales del crecimiento económico y algunos servicios sociales básicos para la sociedad en su conjunto, como la educación y la salud pública.

Por entonces, las opiniones se dividían entre quienes consideraban que debían ser desalojados y quienes optaban por brindarles algunos servicios mínimos y provisorios, como la instalación de canillas públicas para obtener agua, los tendidos eléctricos y las salas de primeros auxilios.

Hacia la década de 1960, a medida que crecían los asentamientos precarios, comenzaron a plantearse políticas orientadas a erradicarlos y a trasladar su población a grandes complejos habitacionales construidos por el Estado. Sin embargo, este tipo de solución no dio buenos resultados porque, en muchos casos, la construcción de los complejos no era de buena calidad; o porque los conjuntos de monobloques alojaban una cantidad demasiado grande de familias que, por lo general, habían sido desalojadas de manera autoritaria de los lugares que ocupaban anteriormente y no desarrollaban sentimientos de pertenencia con su nuevo barrio. A su vez, los escasos recursos de sus habitantes y el abandono por parte de las autoridades después de la etapa de construcción dificultaban el mantenimiento de estos barrios. Por ello, en muchos casos se generó un círculo vicioso de abandono, deterioro y estigmatización.

Las políticas de urbanización y de regularización

A partir de la década de 1980, con la recuperación de la democracia en muchos países latinoamericanos, comenzaron a plantearse políticas que proponen la radicación (echar raíces) de los asentamientos informales. Se trata de políticas de urbanización y regularización. La **urbanización** consiste en proveer a los asentamientos informales de infraestructuras y servicios urbanos (abrir calles, pavimentar pasillos, regularizar las conexiones de electricidad y agua potable, etcétera). La **regularización** consiste en otorgar a sus habitantes la propiedad de la tierra u otro tipo de derecho legal de posesión, adecuar las parcelas a la normativa urbanística vigente o crear una normativa especial que contemple la situación de estos asentamientos.

En los casos en que resulta imposible regularizar los asentamientos en el lugar donde se encuentran, por ejemplo, por motivos ambientales como los riesgos de inundación o la contaminación de los suelos, y es necesario trasladar a los habitantes, se trata de hacerlo a lugares próximos a los que ya ocupaban, con el fin de no desarticular sus estrategias de trabajo y de vida. También se prefiere que los nuevos conjuntos habitacionales estén formados por una cantidad más reducida de viviendas, para promover el sentimiento de pertenencia y el sentido comunitario.

ACTIVIDADES

1. Busquen información periodística sobre algún conflicto relacionado con el uso y la apropiación del espacio urbano.
 - a. Identifiquen los distintos agentes sociales que participan en ese conflicto, los objetivos que plantean, las acciones que realizan y los resultados obtenidos.
 - b. Formen grupos y, en cada uno, elaboren argumentos que estén a favor de una de las partes en conflicto. ¿Consideran que sería posible encontrar una solución satisfactoria? ¿Por qué?

» Identificar sujetos sociales y relaciones de conflicto involucrados en procesos geográficos.

Los sistemas urbanos

El **sistema urbano** es el conjunto formado por todas las ciudades y pueblos de un país o una región y las relaciones que existen entre ellos.

Empleamos la palabra **localidad** para nombrar cualquier punto de concentración de población, independientemente de su tamaño y sus características, es decir que incluye tanto a los pueblos más pequeños como a las ciudades más grandes. Si además de considerar a la población que vive concentrada en localidades de diverso tamaño también tenemos en cuenta a los que viven dispersos en el campo, podemos hablar de **sistema de asentamientos humanos**, que incluye todas las formas de asentamiento de la población, tanto urbana como rural.

Cuando hablamos del **tamaño** demográfico de una localidad, no hacemos referencia a su extensión o la superficie que ocupa, sino a su **población**, es decir, la cantidad de personas que viven en ella.

Las localidades se clasifican según su tamaño demográfico, aunque los criterios para esta clasificación son muy variables. Así, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), divide a las ciudades latinoamericanas en tres clases: las **metrópolis**, con más de 4 millones de habitantes, las **ciudades grandes**, que tienen de 1 millón a 4 millones de habitantes y las **ciudades intermedias** tienen de 50 mil a 1 millón de habitantes. Esta clasificación no incluye a las localidades pequeñas ni a la población rural dispersa.

Las metrópolis

Actualmente, en América latina, existen ocho aglomeraciones con más de 4 millones de habitantes. En orden según su tamaño, son: Ciudad de México (México), San Pablo (Brasil), Buenos Aires (Argentina), Río de Janeiro (Brasil), Lima (Perú), Bogotá (Colombia), Santiago (Chile) y Belo Horizonte (Brasil). Estas metrópolis se destacan por su tamaño demográfico y por la importancia económica, política y cultural en sus países y, en algunos casos, en países aledaños.

En 1950, la única ciudad latinoamericana que superaba los 4 millones de habitantes era Buenos Aires. Actualmente, es la tercera aglomeración de la región.

Las ciudades grandes tenían (y siguen teniendo) tasas de natalidad más bajas que la población residente en localidades más pequeñas o en áreas rura-



► Río de Janeiro es una de las ciudades más turísticas de América del Sur.

les, y sus tasas de crecimiento vegetativo eran por lo general menores que las tasas nacionales. Por este motivo, hasta 1970 el crecimiento de estas ciudades se debió, principalmente, a las migraciones.

Esta situación se modificó durante las décadas siguientes. A partir de 1970, los saldos migratorios de estas ciudades disminuyeron y luego se volvieron negativos. Actualmente, la población de estas metrópolis aumenta por su crecimiento vegetativo: las tasas son bajas, pero los valores absolutos resultan significativos debido al gran tamaño demográfico.

Las ciudades grandes

En América latina existen más de cuarenta aglomeraciones que tienen entre 1 millón y 4 millones de habitantes. Estas ciudades presentan una gran heterogeneidad. Entre ellas se encuentran varias **capitales nacionales**: Caracas, Asunción, Montevideo, La Paz, Quito, Brasilia, en América del Sur; Guatemala, Panamá, San Salvador, San José, en América Central; y La Habana, Santo Domingo y Puerto Príncipe, en el Caribe.

Otras deben su crecimiento a diversos factores: ciudades situadas en fronteras internacionales de intenso movimiento comercial, como Ciudad Juárez y Tijuana, en la frontera entre México y Estados Unidos; ciudades ubicadas en "fronteras interiores", es decir, áreas que en el pasado fueron consideradas espacios vacíos o semivacíos y que ahora son objeto de acelerados procesos de ocupación, como Brasilia, Belén y Manaus, en Brasil; y finalmente, ciudades vinculadas con diversas actividades productivas, portuarias o turísticas o que han recibido intensas migraciones de sus entornos regionales.

Las ciudades intermedias

Las ciudades que tienen entre 50 mil y 1 millón de habitantes son las que más han crecido en las últimas décadas. Concentran una proporción cada vez mayor de la población total de América latina. Este crecimiento podría indicar una tendencia a un mayor equilibrio del sistema urbano.

Actualmente, hay más de 700 ciudades intermedias en América latina. Durante la segunda mitad del siglo xx, aumentó significativamente el porcentaje de la población total que vive en este tipo de localidades, ya que pasó del 5,1% en 1950 al 24% en 2000.

Los motivos que inciden en el crecimiento de estas ciudades son muy variados. En algunos casos, influye la búsqueda de una mejor calidad de vida, con más servicios y oportunidades que en las pequeñas localidades, pero con más tranquilidad que en las metrópolis y ciudades grandes. En otros casos, inciden factores como la cercanía con alguna metrópoli, la ubicación en fronteras internacionales, la localización de las actividades productivas, la dotación de infraestructuras de transporte y las actividades vinculadas con el gobierno y la administración local.

La primacía y la macrocefalia

En el sistema urbano de algunos países, existe una **primacía**, es decir, hay una ciudad (llamada, *ciudad primada*) cuyo tamaño demográfico es mucho mayor que cualquier otra del mismo país.

Esta situación es muy común en América latina; por ejemplo: Lima, capital y ciudad primada del Perú, es diez veces mayor que Arequipa, la segunda ciudad; la aglomeración Gran Buenos Aires de la Argentina reúne nueve veces más habitantes que Gran Córdoba; la ciudad de Guatemala es dieciocho veces mayor que la segunda ciudad del país, Quetzaltenango.

Otros países no presentan situaciones de alta primacía, como sucede en Brasil, por ejemplo, donde la aglomeración Gran San Pablo no llega a duplicar la población de Río de Janeiro, la segunda ciudad.

Un concepto relacionado con el anterior es el de **macrocefalia**, que, aplicado al estudio de los sistemas urbanos, significa que la mayor ciudad del sistema concentra una proporción demasiado grande de la población total. El problema es que no se puede determinar fácilmente cuándo esta proporción es

demasiado grande, ya que eso implica un juicio de valor. Sin embargo, siguiendo este criterio, se considera que el sistema urbano de Uruguay es un caso de macrocefalia, ya que Montevideo concentra casi el 50% de la población total del país.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas, *World Urbanization Prospects. The 2011 Revision*, Nueva York, onu, 2012.

- ▶ Porcentaje de la población urbana por país y principales aglomeraciones según su tamaño.

ACTIVIDADES

1. Identifiquen en el mapa las ciudades que tienen más de 5 millones de habitantes.
 - a. ¿Qué ciudades tienen de 1 a 5 millones de habitantes? ¿En qué países se ubican?
 - b. Escriban un texto sobre lo que observen en el mapa y relacionenlo con las características de los sistemas urbanos de América latina.

- » Reconocer la diversidad de espacios según los rasgos específicos que los caracterizan.